



Hacienda



**Guia radicación documentos de
administración de usuarios SIIF
Nación – Sede electrónica**

Versión 2.0



18 de septiembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCION	3
2	OBJETIVO DEL SISTEMA.....	3
3	GUÍA DE USO.....	3
3.1	Registro de Usuario de la sede electrónica	4
3.2	Radicación del Tramite	11
3.3	Consultar las solicitudes radicadas	24
3.4	Consultar el estado de las solicitudes radicadas	25
3.5	Salir de la sede electrónica.....	26
4	HISTORIAL DE CAMBIOS	26

1 INTRODUCCION

La presente guía describe la funcionalidad del sistema desde el momento en que las entidades, utilizando la Sede Electrónica del Ministerio de Hacienda, radican la solicitud de creación, modificación de usuarios o designación de coordinadores, delegados y soporte técnico del SIIF Nación para su trámite en la Administración del SIIF Nación en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2 OBJETIVO DEL SISTEMA

La presente guía describe la funcionalidad del sistema para que las entidades autorizadas puedan radicar los siguientes trámites:

- 1.1. Designación Coordinador, delegado, soporte Técnico SIIF Nación
- 1.2. Solicitud Creación cuenta usuarios SIIF Nación
- 1.3. Solicitud modificación cuenta usuarios SIIF Nación

Según lo establecido en el procedimiento Mis.3.13. Pro.5 Administración de Usuarios.

3 GUÍA DE USO

Para ingresar al sistema, el coordinador o su delegado, del SIIF Nación de la entidad debe entrar a la página oficial del Ministerio de Hacienda y Crédito público escribiendo en el navegador de su PC: www.minhacienda.gov.co, luego ubicar, desplazándose hacia abajo el ícono de acceso a la sede electrónica, ver gráfica:



En esta pantalla el coordinador o su delegado podrá ver la descripción del trámite también podrá iniciar el trámite, presionando el botón demarcado.

Para poder hacer este trámite, el coordinador o su delegado debe estar previamente registrado por una única vez en la sede electrónica utilizando token o certificado digital, en caso de que no esté registrado debe ingresar a la opción “Registro” y llenar un formulario sencillo con datos básicos, ver sección “3.1 Registro de Usuario de la sede electrónica” de esta guía. Si por el contrario el usuario ya está registrado en la Sede Electrónica, puede radicar los trámites, ver sección “3.2 Radicación del Trámite”, de esta guía.

3.1 Registro de Usuario de la sede electrónica

Pre-requisito: Para registrarse como usuario de la sede electrónica debe hacerlo con permisos de administrador del computador, por lo cual solicitar al soporte técnico de su entidad el acompañamiento y el mencionado permiso. Así mismo hacerlo cuando después de haberse registrado como usuario, se ingrese a la sede electrónica y el sistema solicite descargas y/o actualizaciones.

Estos son los pantallazos que aparecen en caso de solicitar dicha descarga/actualización, para ejecutarlos recomendamos que **se acompañen de una persona del área de tecnología, debido a que durante este proceso se requieren privilegios que permitan descargar y ejecutar**. En caso de presentarse inconvenientes técnicos para realizar estos pasos ver “Guía Posibles Errores Radicación Admin Usuarios”

Pasos:

Para registrarse por primera y única vez como usuario de la sede electrónica, debe seleccionar la opción 'Registro'



Este trámite requiere que el usuario se registre con Certificado digital, para ello seleccione la opción "**Certificado**", para iniciar la instalación, dando clic en el botón que se muestra abajo:

Descargar e instalar aplicación

Registro de usuario

No está registrado en la Sede Electrónica. ¿Desea registrarse ahora?

Seleccione una opción:



eSignaDesktop®

Algunas funcionalidades requieren de una aplicación instalada en su equipo para un correcto funcionamiento.

Pulse el siguiente botón para descargar la aplicación **eSignaDesktop** y le guiaremos paso a paso en su instalación (Dependiendo del equipo, ésta puede que se alargue hasta los 5-10 minutos).

Descargar e instalar aplicación

¿Sigue sin funcionar? Si ya ha instalado la aplicación y le sigue apareciendo este mensaje, o tiene algún problema relacionado con la instalación, pulse [aquí](#)

Cerrar

¡Gracias por descargar eSignaDesktop®!

Si la descarga no se ha iniciado automáticamente, haga clic [aquí](#).

Una vez instalada la aplicación, **esta ventana se cerrará automáticamente** y comenzará el proceso. Si por algún motivo no lo hiciese, pulse el botón "Cerrar" y vuelva a ejecutar la acción que había solicitado en primer lugar.

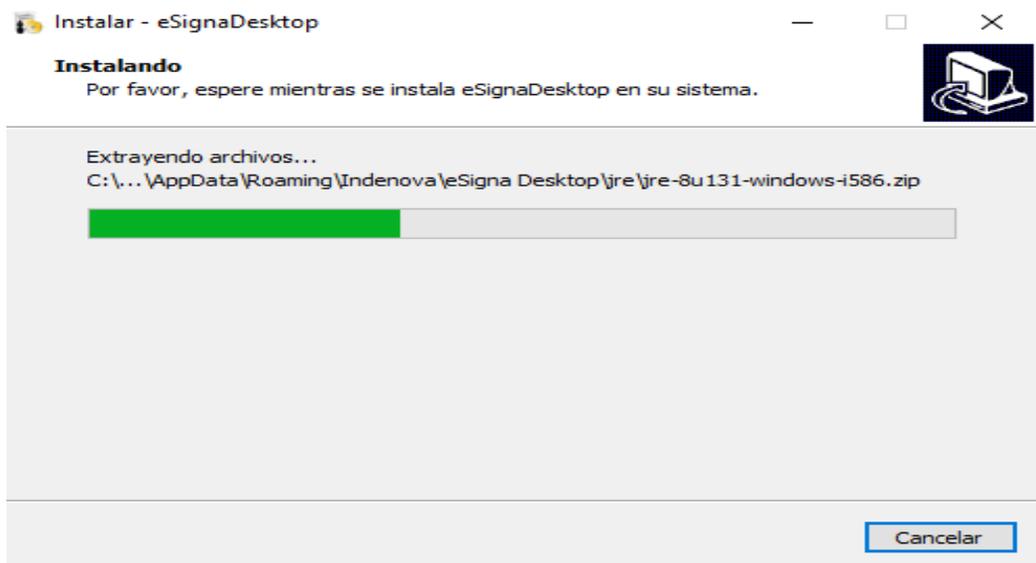
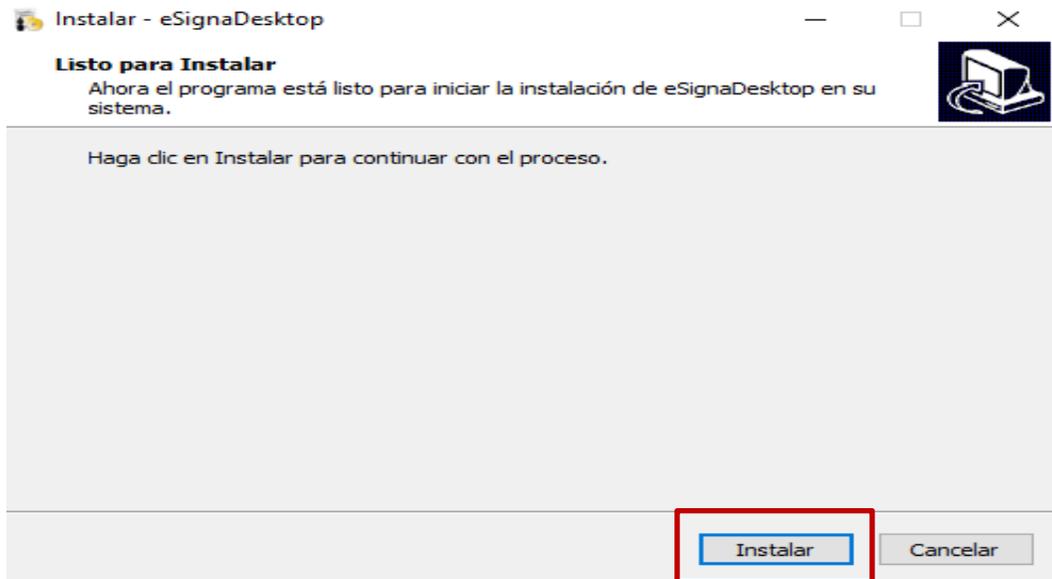
Cerrar

Código: NA

Fecha: 18-09-2023

Versión: 2.0

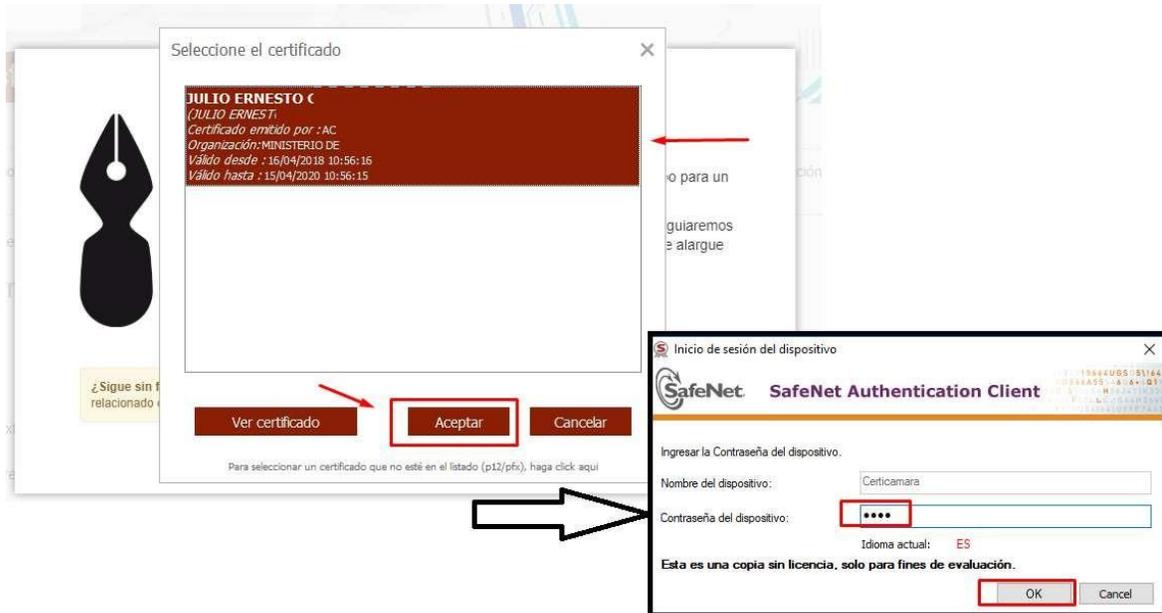
Página: 7 de 27



Después de instalado:



Y Finalmente se selecciona el certificado digital:



Avisos legales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link http://www.minhacienda.gov.co/Home/Minhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-060484%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

El usuario manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder a la pretensión realizada. En lo que respecta a las solicitudes de los ciudadanos ante la Administración pública, se atenderán las disposiciones contenidas en la Ley 1755 de 2015, y demás normatividad vigente sobre el particular.

He leído y acepto los términos y condiciones

Cancelar

Continuar

El sistema le despliega un formulario que debe ser diligenciado completamente. Los datos del documento de identidad, nombres y apellidos se leen automáticamente del certificado digital, en este caso no se permite modificarlos, dejarlos como los lee el sistema, continuar con el diligenciamiento de los datos del domicilio.

FORMULARIO DE REGISTRO DE USUARIOS

 Inserte a continuación la información solicitada. Los campos marcados con (*) son obligatorios

Datos del Usuario			
Tipo de identificación : (*)	Seleccione una opción...		
Número de identificación : (*)			
Nombre : (*)	Segundo nombre :		
Primer Apellido : (*)	Segundo apellido :		
Datos del Domicilio			
Dirección : (*)			
Provincia : (*)	Seleccione una opción...		
Población : (*)	Seleccione una opción...		
Datos de Contacto			
Fax :	Teléfono :	Móvil :	
Correo Electrónico : (*)	Validación Correo Electrónico : (*)		
Datos Complementarios			
Entidad :	Seleccione una opción...	Cargo :	Seleccione una opción...
Vocativo :	Seleccione una opción...	Género :	Seleccione una opción...
Datos de acceso a la cuenta de usuario			
Nombre de usuario con el que desea acceder : (*)			
Contraseña : (*)	Confirmar contraseña : (*)		

Nota: En caso de que algún campo, por ejemplo "Entidad", no muestre el requerido o permita crearlo, solicitar que se incluya enviando email a relacionciudadano@minhacienda.gov.co.

En los campos Usuario y Contraseña debe colocar el nombre de usuario y éste debe contener como mínimo 4 caracteres y máximo 10 caracteres y en el campo contraseña debe contener como mínimo 8 caracteres y máximo 13 caracteres de los cuales como mínimo debe llevar una mayúscula y un número). No utilizar en la contraseña caracteres como %, #, \$* .

Finalmente presiona el botón 'Firmar y Continuar':

En ese momento el sistema le envía un correo, debe abrirlo y seguir las indicaciones contenidas en este, con esto el usuario queda activo en la sede

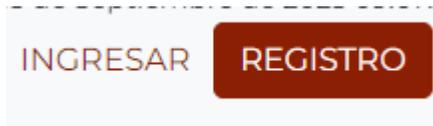
electrónica y pueda radicar los trámites respectivos.

3.2 Radicación del Tramite

Si el usuario está registrado puede radicar el trámite de solicitud para:

- Designación Coordinador, delegado, Soporte Técnico SIIF Nación
- Solicitud Creación cuenta usuarios SIIF Nación
- Solicitud modificación cuenta usuarios SIIF Nación

Para esto debe entrar por la opción **INGRESAR**:

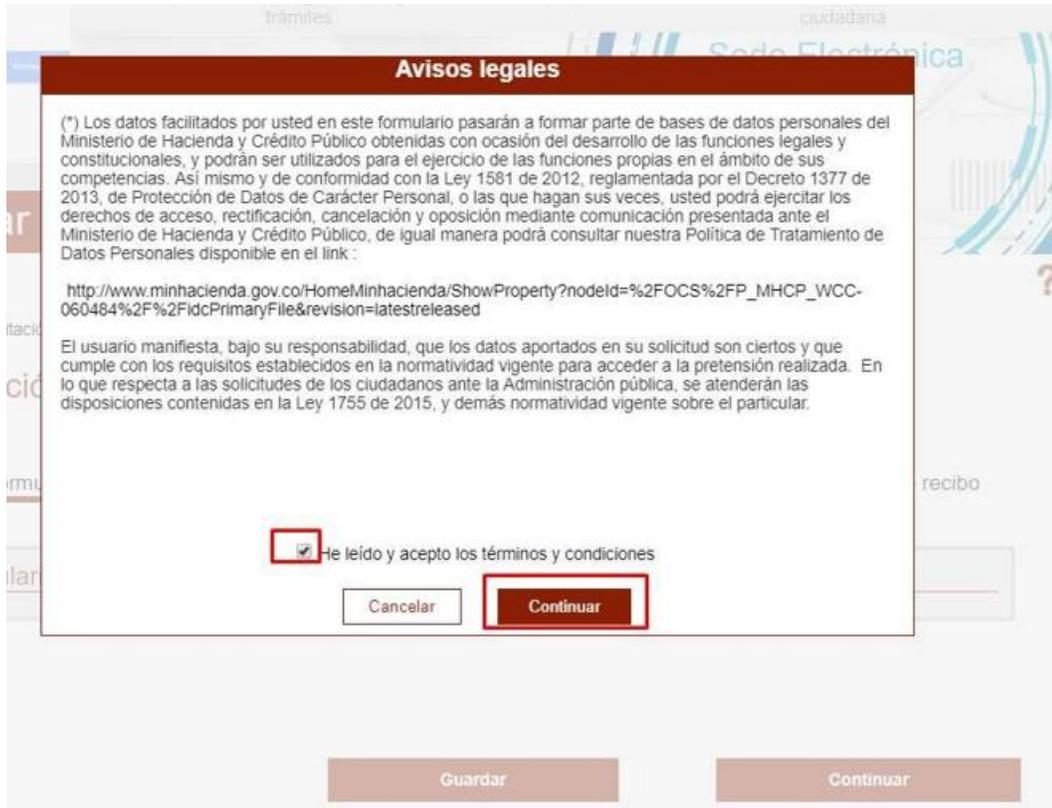


El sistema le pregunta si el usuario está registrado con usuario y contraseña o con certificado digital (token).



El usuario debe seleccionar **Certificado Digital**, posteriormente el sistema solicita digitar la clave o pin del token.

Después, el sistema le presenta una página donde debe seleccionar el trámite entrando por la pestaña **Catalogo de trámites, Solicitudes Administración SIIF Nación**:



Avisos legales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link :

http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-060484%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

El usuario manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder a la pretensión realizada. En lo que respecta a las solicitudes de los ciudadanos ante la Administración pública, se atenderán las disposiciones contenidas en la Ley 1755 de 2015, y demás normatividad vigente sobre el particular.

He leído y acepto los términos y condiciones

Cancelar Continuar

Guardar Continuar



The screenshot shows the SIIF Nación website interface. At the top, there is a user greeting: "Bienvenid@, JULIO ERNESTO CASTR..." and navigation links for "WebMHCP", "Mapa", and "Abandonar sesión". A search bar contains the text "¿Qué desea buscar?". Below the search bar is a horizontal menu with items: "Inicio", "Catálogo de trámites", "Carpeta Privada", "Sobre la sede", "Servicios", "Información ciudadana", and "Nuevo menú". The "Catálogo de trámites" item is highlighted with a red box, and a red vertical line points down from it to a list of services. The list includes: "CIRDEM - Registro", "Compensación Impuesto Predial", "DAF - Dirección de Apoyo Fiscal - PSFF", "DGCPTN - Subdirección Financiamiento Interno - CINAC", "Fonpet", "Hojas de Vida", "OCDI - Oficina de Control Disciplinario Interno", "PQRSD y Radicación de Documentos", "Presupuesto", "Recepción de Facturas Electrónicas", and "SFOES - Subdirección Financiamiento Otras Entidades". Below the list, there are three main sections: "¿Qué desea hacer?", "Para Empresa", and "Test". The "¿Qué desea hacer?" section has a sub-header "Solicitudes Administración SIIF Nación" and a "Test" option. The "Para Empresa" section has a sub-header "Para Empresa" and a description: "Desde aquí el ciudadano podrá realizar múltiples gestiones como licencias de obras, presentación".

Posteriormente le presenta los trámites disponibles:

Solicitudes Administración SIIF Nación

Más visitado >

Nombre Trámite	Formas de presentación	¿Qué puedo hacer?
Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación		
Solicitud Creación cuenta usuarios SIIF Nación		
Solicitud modificación cuenta usuarios SIIF Nación		

Mostrando 1 a 3 de 3 registros Anterior 1 Siguiente

Si el usuario necesita ver la explicación de cada trámite puede hacerlo presionando el botón:



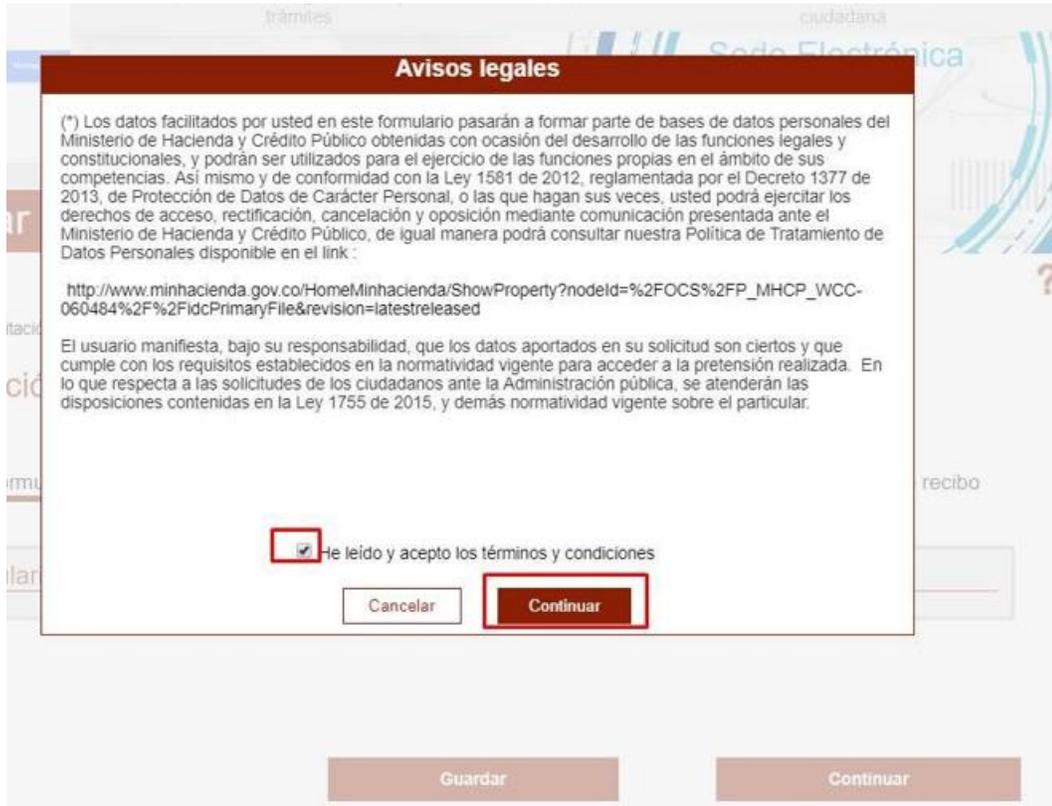
Si el usuario desea iniciar un trámite, debe presionar el botón que se encierra en el cuadro en rojo:

Nombre Trámite	Formas de presentación	¿Qué puedo hacer?
Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación		
Solicitud Creación cuenta usuarios SIIF Nación		
Solicitud modificación cuenta usuarios SIIF Nación		

Mostrando 1 a 3 de 3 registros Anterior 1 Siguiente

El sistema después muestra los avisos legales, que se deben leer y si se está de

acuerdo aceptarlos:



Avisos legales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link:

http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-060484%2F%2FdcPrimaryFile&revision=latestreleased

El usuario manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder a la pretensión realizada. En lo que respecta a las solicitudes de los ciudadanos ante la Administración pública, se atenderán las disposiciones contenidas en la Ley 1755 de 2015, y demás normatividad vigente sobre el particular.

He leído y acepto los términos y condiciones

Cancelar Continuar

Guardar Continuar

Después de dar 'Continuar', el sistema muestra los datos del "Interesado", esto son sus datos como persona que se registró en la Sede Electrónica para realizar el radicado de los documentos. Más adelante se explica cómo anexar los documentos, ver grafica de ejemplo para el trámite:

Código: NA

Fecha: 18-09-2023

Versión: 2.0

Página: 16 de 27

Designación Coordinador, Delegado, Soporte Técnico SIIF Nación

1. Formulario

2. Documentación

3. Confirmación

4. Acuse de recibo

Formulario inicial

Interesado

Tipo documento: CC Documento identificativo: 79297295

Nombre/Razón soc.: JULIO

1º Apellido: CASTRO 2º Apellido: DAZA

Entidad (*): MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Profesión: CONTRATISTA Vocativo: SEÑOR

Dirección: Calle 1213 con carrera 81aa99

Departamento (*): SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Municipio (*): BOTTON HOUSE

Correo Electrónico (*): JULIO.CASTRO@MINHACIENDA.GOV.CO

Teléfono: 2334498 Móvil: 30022334888

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva de la entidad

Expone / Solicita

Asunto: Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - solicitante: JULIO CASTRO DAZA

Justificación:

Guardar

Continuar

Nota: En caso de que algún campo, por ejemplo "Entidad", no muestre el requerido o permita crearlo, solicitar que se incluya enviando email a relacionciudadano@minhacienda.gov.co.

Ver gráfica de ejemplo para el trámite:



Guía radicación documentos de administración de usuarios SIIF Nación – Sede electrónica

Código: NA **Fecha:** 18-09-2023 **Versión:** 2.0 **Página:** 17 de 27

Solicitud Creación cuenta usuarios SIIF Nación

1. Formulario

2. Documentación

3. Confirmación

4. Acuse de recibo

Formulario inicial

Interesado

Tipo documento: CC Documento identificativo: 79297295

Nombre/Razón soc.: JULIO

1º Apellido: CASTRO 2º Apellido: DAZA

Entidad (*): MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Profesión: CONTRATISTA Vocativo: SEÑOR

Dirección: Calle 1213 con carrera 81aa99

Departamento (*): SAN ANDRES Y PROVIDENCIA Municipio (*): BOTTON HOUSE

Correo Electrónico (*): JULIO.CASTRO@MINHACIENDA.GOV.CO

Teléfono: 2334498 Móvil: 300222334888

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva de la entidad

Expone / Solicita

Asunto: Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - solicitante: JULIO CASTRO DAZA

Justificación:

Nota: En caso de que algún campo, por ejemplo “Entidad”, no muestre el requerido o permita crearlo, solicitar que se incluya enviando email a relacionciudadano@minhacienda.gov.co.

Ver gráfica de ejemplo para el trámite:

Solicitud modificación cuenta usuarios SIIF Nación

1. Formulario

2. Documentación

3. Confirmación

4. Acuse de recibo

Formulario inicial

Interesado

Tipo documento Documento identificativo

Nombre/Razón soc.

1° Apellido 2° Apellido

Entidad (*)

Profesión Vocativo

Dirección

Departamento (*) Municipio (*)

Correo Electrónico (*)

Teléfono Móvil

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva de la entidad

Expone / Solicita

Asunto

Justificación

Guardar

Continuar

Nota: En caso de que algún campo, por ejemplo "Entidad", no muestre el requerido o permita crearlo, solicitar que se incluya enviando email a relacionciudadano@minhacienda.gov.co.

Una vez sean llenados todos los campos del formulario respectivo, presionar el botón continuar y el sistema le pide los documentos a subir, dependiendo del trámite:

Para: Designación Coordinador, delegado, Soporte Técnico SIIF Nación, son:

Después de presionar el botón Continuar le pide los documentos (que deben estar en formato .pdf) así:

Documento	Estado	Acciones
1. Designado 1 (Archivo en PDF)	X	
2. Designado 2 (Archivo en PDF)	X	
3. Designado 3 (Archivo en PDF)	X	
4. Actualización Datos Coordinador SIIF Entidad (Archivo en PDF)	X	

Adicionalmente el sistema le permite que se puedan adicionar más documentos a los descritos anteriormente, para esto le aparece esta opción:

Formato de documentos permitidos
 *.docx, *.DOCX, *.doc, *.DOC, *.txt, *.TXT, *.rar, *.RAR, *.odt, *.ODT, *.png, *.PNG, *.pdf, *.PDF, *.tiff, *.TIFF, *.xism, *.XLSM, *.xls, *.XLS, *.xlsx, *.XLSX, *.zip, *.ZIP, *.xml, *.XML

Dichos documentos adicionales pueden ser estar los formatos que aparecen en el recuadro rojo anterior.

Para Solicitud Creación cuenta usuarios SIIF Nación (que deben estar en formato .pdf):

Documentación a aportar
 El tamaño máximo permitido por documento es 95.0 MB

Documento	Estado	Acciones
Usuario 1 (Archivo en PDF)	X	
Usuario 2 (Archivo en PDF)	X	
Usuario 3 (Archivo en PDF)	X	
Usuario 4 (Archivo en PDF)	X	
Usuario 5 (Archivo en PDF)	X	

Adicionalmente el sistema le permite que se puedan adicionar más documentos a los descritos anteriormente, para esto le aparece esta opción:

Formato de documentos permitidos
 *.docx, *.DOCX, *.doc, *.DOC, *.txt, *.TXT, *.rar, *.RAR, *.odt, *.ODT, *.png, *.PNG, *.pdf, *.PDF, *.tiff, *.TIFF, *.xism, *.XLSM, *.xls, *.XLS, *.xlsx, *.XLSX, *.zip, *.ZIP, *.xml, *.XML

Y para Solicitud modificación cuenta usuarios SIIF Nación (que deben estar en formato .pdf):

Documentación a aportar
 El tamaño máximo permitido por documento es 95.0 MB

Documento	Estado	Acciones
Usuario 1 (Archivo en PDF)	X	
Usuario 2 (Archivo en PDF)	X	
Usuario 3 (Archivo en PDF)	X	
Usuario 4 (Archivo en PDF)	X	
Usuario 5 (Archivo en PDF)	X	

Adicionalmente el sistema le permite que se puedan adicionar más documentos a los descritos anteriormente, para esto le aparece esta opción:

Formato de documentos permitidos
.docx,.DOCX,*.doc,*.DOC,*.txt,*.TXT,*.rar,*.RAR,*.odt,*.ODT,*.png,*.PNG,*.pdf,*.PDF,*.tiff,*.TIFF,*.xslm,*.XLSM,*.xls,*.XLS,*.xlsx,*.XLSX,*.zip,*.ZIP,*.xml,*.XML

En cualquier caso, el sistema solo exige como obligatorio el primer documento, los demás documentos son opcionales dependiendo del número de usuarios a registrar. Para subir cada documento debe presionar el botón:



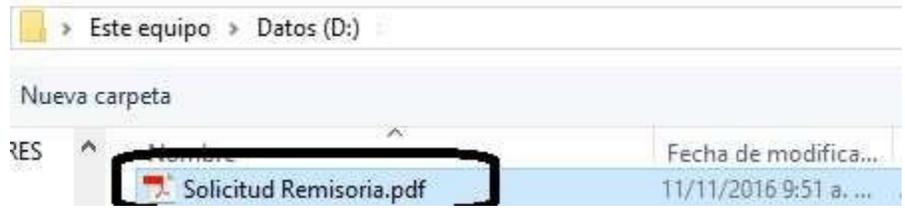
Y después selecciona el archivo:



The image shows a form titled "Aportación de documento" with a dark red header. The form contains the following elements:

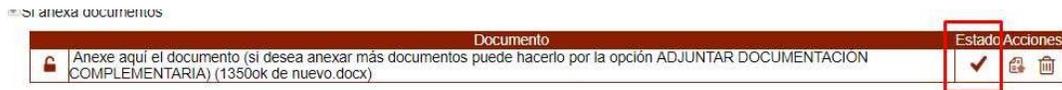
- Text: "Entrega del documento: 1. Solicitud Remisoria (documento en PDF). Mediante este combo elija una de las opciones disponibles:"
- Dropdown menu: "Adjuntar Documento" with a downward arrow.
- Button: "SELECCIONAR Y SUBIR DOCUMENTOS" (highlighted with a red box).
- Text: "Documento: 1. Solicitud Remisoria (documento en PDF)"
- Text: "Descripción:"
- Text input field: (empty)
- Text: "(máximo 255 caracteres)"
- Buttons: "Cancelar" and "Aceptar"

Al presionar "SELECCIONAR Y SUBIR DOCUMENTO", debe buscar en su PC el archivo a subir y oprimir doble click para que el sistema lo tome. Ej.:

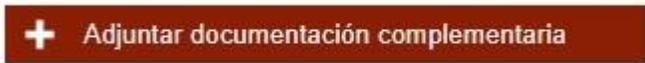


Aquí el sistema le solicita que busque en su equipo (o red local) el archivo correspondiente:

Finalmente, presiona el botón aceptar y el sistema despliega un check que indica que el archivo ya subió:



Si desea anexas documentos adicionales a los solicitados lo puede hacer oprimiendo el siguiente icono:



Los archivos complementarios pueden ser en cualquiera de los siguientes tipos:

- Formato de documentos permitidos
.docx,.DOCX,*.doc,*.DOC,*.txt,*.TXT,*.rar,*.RAR,*.odt,*.ODT,*.png,*.PNG,*.pdf,*.PDF,*.tiff,*.TIFF,*.xism,*.XLSM,*.xls,*.XLS,*.xlsx,*.XLSX,*.zip,*.ZIP,*.xml,*.XML

Al finalizar la subida de todos los documentos presionan el botón finalizar.

Después, al presionar continuar, el sistema presenta un documento resumen donde el usuario puede verificar que la información contenida esta correcta, en caso contrario puede devolverse a corregir con el botón:



Finalizado la subida de documentos el sistema solicita "Confirmación" del proceso, para lo cual le despliega un documento donde detalla toda la información que se colocó en los formularios del trámite y los documentos que anexó. El usuario debe verificar que todo lo que muestra este documento sea



Guía radicación documentos de administración de usuarios SIIF Nación – Sede electrónica

Código: NA

Fecha: 18-09-2023

Versión: 2.0

Página: 22 de 27

correcto, si desea modificar algo debe presionar el botón “volver” y corregirlo.

1. Formulario 2. Documentación **3. Confirmación** 4. Acuse de recibo

Firmar

Descargar 1 de 2

 **MINHACIENDA**  **Sistema Integrado
Electrónico Documental**

Solicitud modificación cuenta usuarios SIIF Nación

Interesado

• Tipo documento : **CC** • Documento identificativo : **79297295**
• Nombre/Razón soc. : **JULIO**
• 1º Apellido : **CASTRO** • 2º Apellido : **DAZA** • Entidad : **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
• Profesión : **CONTRATISTA** • Vocativo : **SEÑOR** • Dirección : **Calle 1213 con carrera 81aa99**
• Departamento : **SAN ANDRES Y PROVIDENCIA** • Municipio : **BOTTON HOUSE**
• Correo Electrónico : **JULIO.CASTRO@MINHACIENDA.GOV.CO**
• Teléfono : **2334498** • Móvil : **300222334888**

Volver **Guardar**

Código: NA

Fecha: 18-09-2023

Versión: 2.0

Página: 23 de 27

Seleccione el tipo de firma

Si procede a firmar, se finalizará la tramitación. El siguiente paso, al tratarse del último, no permitirá volver atrás y modificar los datos.



Si usted no dispone de un usuario para acceder, puede registrarse haciendo clic aquí

Y posteriormente el sistema registra el trámite oficialmente en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y le genera un acuse de recibo con el número y fecha de radicado.

1. Formulario

2. Documentación

3. Confirmación

4. Acuse de recibo

Código de solicitud generado: **19QLRGIG** ¿Qué es esto?

El trámite se ha presentado correctamente. A continuación, se le muestra el recibo de la solicitud que puede imprimir pulsando el botón imprimir. También tiene acceso a todos los datos de la solicitud desde el menú Mis Expedientes de la Carpeta Ciudadana.

Finalizar



Descargar 1 de 2

MINHACIENDA Sistema Integrado Electrónico Documental

Solicitud modificación cuenta usuarios SIIF Nación

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
1-2019-000309	19/03/2019 19:11:25	19/03/2019 19:11:25

Interesado

• Tipo documento : CC • Documento identificativo : 79297295
• Nombre/Razón soc. : JULIO
• 1º Apellido : CASTRO • 2º Apellido : DAZA • Entidad : MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
• Profesión : CONTRATISTA • Vocativo : SEÑOR • Dirección : Calle 1213 con carrera 81aa99
• Departamento : SAN ANDRES Y PROVIDENCIA • Municipio : BOTTON HOUSE
• Correo Electrónico : JULIO.CASTRO@MINHACIENDA.GOV.CO
• Teléfono : 2334498 • Móvil : 300222334888

Mención Legal: La responsabilidad por la veracidad, exactitud y validez de la información consignada es...

El documento firmado digitalmente en: <http://sede.selelectronica.minhacienda.net>

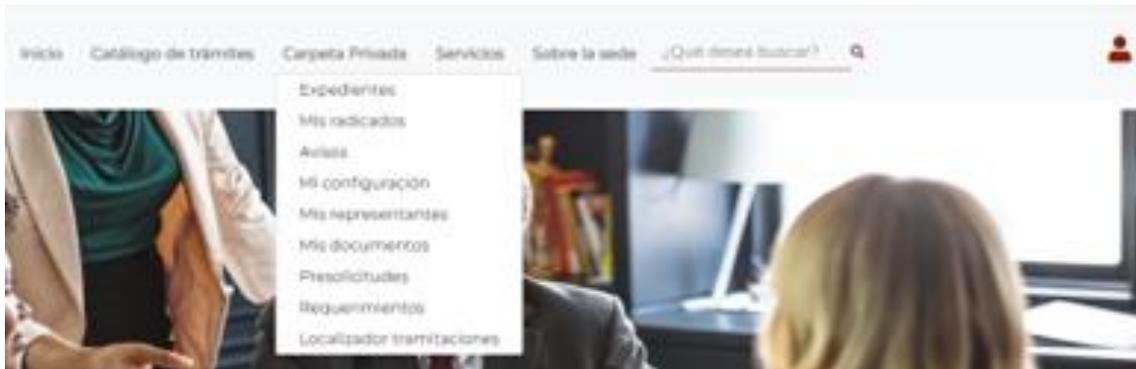
Es importante que descargue este radicado presionando el botón demarcado para dejar una copia en su computador.

Al presionar el botón "Finalizar" se termina el proceso de registro del trámite y le muestra su resumen.

¡Finalizado el trámite!!

3.3 Consultar las solicitudes radicadas

Estando dentro del sistema de la sede electrónica, ingresar al menú de la sede electrónica "Carpeta Privada / Mis radicados".



Se muestra la lista de sus radicados, dando clic sobre uno de los radicados se mostrará el detalle de este:

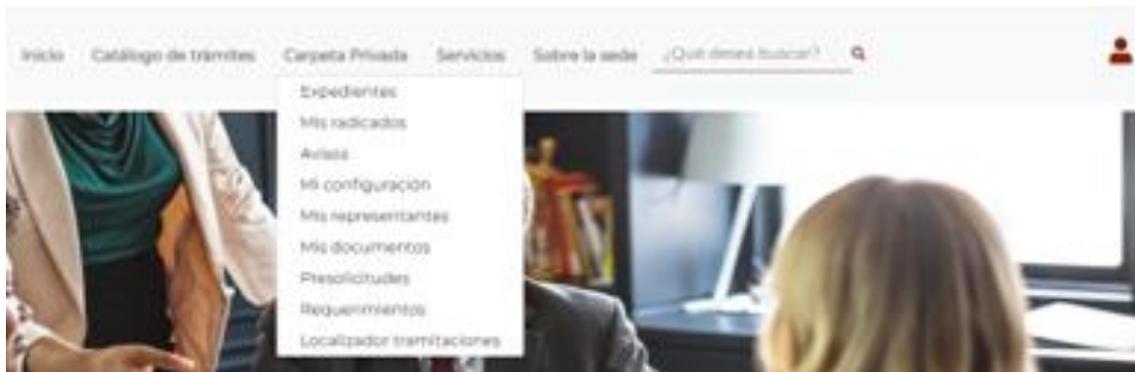
Mis radicados

Mostrar registros

Radicado inicial	Fecha	Tipo	Asunto
1-2023-021043	2023-03-14 7:11:00	Entrada	Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - solicitante: JESUS RODRI

3.4 Consultar el estado de las solicitudes radicadas

Estando dentro del sistema de la sede electrónica, ingresar al menú de la sede electrónica "Carpeta Privada / Expedientes".



En la columna estado: Se muestra Presentado, En trámite, Aprobado o Rechazado.

Mis expedientes

- [Acceder a Expedientes representados](#)

Mostrar registros

Búsqueda:

	Tipo	Estado	Asunto	Fecha	Radicado	Acciones
✓	Solicitud Creación cuenta usuarios...	APROBADO	Presentación electrónica del Trámite Solicitud Creación cuenta usuarios SIIF Nación	2023-03-14 7:11:00	1-2023-021043	 

Nota: El usuario Registrador de usuarios de la entidad, debe consultar en el aplicativo SIIF Nación, si la solicitud fue autorizada o rechazada, utilizando el reporte del módulo de seguridad / Usuarios / Estado de solicitud de usuarios.

3.5 Salir de la sede electrónica

Para salir adecuadamente de la sede electrónica, ubique en la parte superior derecha de la página, el ícono que aparece junto a su nombre, y la V que se muestra dentro del cuadrado en rojo en la gráfica de abajo, para que se despliegue un menú y elija la opción “Abandonar sesión”:

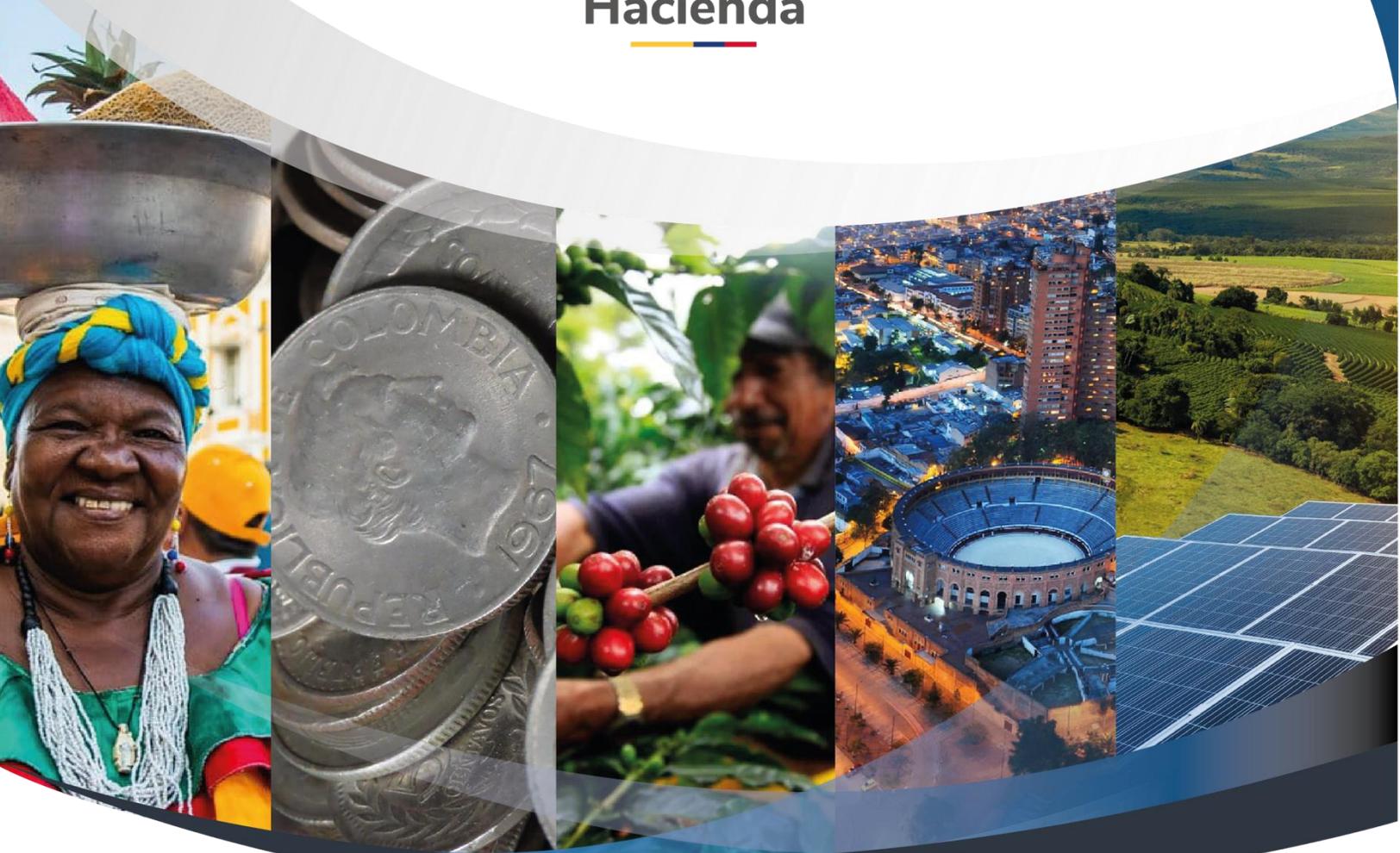


4 HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
10-04-2019	1.0	Versión inicial.
18-09-2023	2.0	Se actualiza línea gráfica y texto.



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co

